

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988.

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.3 por el señor Prosecretario Jefe de la oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional , a fs.4 por la Secretaría de Superintendencia Administrativa , autorízase la permuta entre los agentes dependientes del Departamento de Producción y Mantenimiento señores Goñi Héctor Santos y Giannotti Juan Carlos, ambos auxiliares principales de 7ma.-personal obrero y de maestranza- y los agentes dependientes de la oficina de Mandamientos señores González Guillermo Héctor y Héctor Raúl Ferrer -contratados- cuyas categorías son auxiliares principales de 7ma.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

m. r.

ALFONSO CABALLERO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Handwritten signature]*

ALFONSO CABALLERO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COU